

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000003

CONSTITUCION SIMULTANEA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
LA ARMENIA S.A.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA ARMENIA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de la ciudad de Ibarra, el 3 de septiembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **4874** de **12 OCT. 2001**

- 1.- DOMICILIO: Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.640, dividido en 80 acciones de US\$ 20 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Realizar en forma permanente, el servicio de transporte público de carga pesada y mercaderías por carretera dentro del territorio nacional

Quito, **12 OCT. 2001**


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

EXT. 3862
EV/Mchv